



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

EXPTE 18871 INGRESO 30/09/24 HORA 12.03

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIADOR: Diputadas Ana María Marlene Gauna- María Belén Martino-.

BLOQUE: Unión por la Patria.

OBJETO: Declara de Interés los Talleres de Actividad Física y Suelo Pélvico para Profesionales.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, este proyecto por el que se declara de interés, **los Talleres de Actividad Física y Suelo Pélvico para Profesionales Nivel I y Nivel II, dictados por la Licenciada en Kinesiología y Fisiatría Jesica Chares, primera especialista en Fiosiopelvis de la región**, los cuales se realizarán los días 5 y 26 de octubre respectivamente.

Taller que nace ante la necesidad de prevenir disfunciones de Suelo Pélvico provocada por la incorrecta gestión de presiones durante las actividades físicas de todo tipo, inclusive las del día a día.

Es un taller dirigido a todos los profesionales de la salud y la actividad física, quienes tengan a cargo personas que entrenan o realizan cualquier ejercicio físico (profesores, instructores de gimnasio, pilates y yoga, entre otros).

Es un taller que comenzó a darse el 11 de diciembre del 2021, y lleva un poco más de 30 veces. En Corrientes, Chaco y Asunción, Paraguay. De manera Presencial.

El taller inicia ante la dificultad que me presentaba como kinesióloga del área del suelo pélvico, poder dar herramientas sobre el correcto manejo de las presiones, el conocimiento de su propia anatomía y la conciencia puesta en la respiración a la hora de desarrollar su actividad física, lo cual se ve saboteado muchas veces por la poca información que tienen sobre el tema, las personas que están a cargo de entrenamientos o clases físicas.

Desde su inicio se llevaron a cabo talleres de nivel I, pero este año se da inicio al nivel II del taller, donde se incluirán temas como mindfulness, neurociencia, bioemoción y principios de la teoría polivagal, como pilares para abordar de una manera integrativa y personalizada, herramientas muy fáciles para incluir en gimnasios, consultorios, estudios de pilates y yoga. Según la Lic. Chares *“el autoconocimiento anatómico es un derecho de todas las personas, si queremos entrenar o desarrollarnos de manera plena y preventiva, por ende, quienes nos acompañen en el proceso deben estar capacitados e*



H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
República Argentina

informados a través de esta mirada integrativa del cuerpo, sobre todo el suelo Pélvico un gran desconocido aun por muchas personas.”.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación de esta iniciativa legislativa, en los términos que a continuación se transcriben:

DECLARACIÓN N° _____.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES

DECLARA:

DE SU INTERÉS, Declara de Interés los Talleres de Actividad Física y Suelo Pélvico para Profesionales Nivel I y Nivel II, dictados por la Licenciada en Kinesiología y Fisiatría Jesica Chares, primera especialista en Fiosiopelvis de la región, los cuales se realizarán los días 5 y 26 de octubre respectivamente.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 2024.